

Aprobado por Comex en 10/09/2013

Asunto: Política de Conflictos de Interés

INTRODUCCIÓN

En Solvay, todos los empleados deben actuar de manera justa e imparcial en todas sus transacciones comerciales, así como poner los intereses de Solvay sobre los intereses personales en los asuntos relativos a negocios Solvay. Un conflicto de interés - real, potencial o de mera apariencia - pueden perjudicar al Grupo, ya que plantea dudas sobre la objetividad de las decisiones de la empresa y afecta la reputación de Solvay, así como la reputación del empleado implicado.

El propósito de esta Política es el de proporcionar las normas, principios y directrices para evitar cualquier conflicto real o potencial de interés, o la apariencia del mismo.

ÁMBITO

Esta Política se aplica a todos los empleados, oficiales y directores del Grupo Solvay, incluyendo todos sus Afiliados. Esta Política también se aplica a los representantes y a los agentes que actúan en nombre de Solvay.

DEFINICIONES

Para las definiciones de Solvay, Empleados y Afiliados que se aplican a esta Política, por favor consultar el Glosario de las Políticas del Grupo Solvay.

"Conflicto de Interés" significa cualquier situación en la que un empleado tiene, o parece tener, intereses divididos; es decir, cuando un empleado tiene un interés personal directo o indirecto en una transacción o asunto de tal manera que (a) afecte, o pueda razonablemente parecer afectar el juicio que él/ella ejerce en nombre de Solvay, (b) influye en sus acciones; o, (c) lo lleva a descuidar los intereses comerciales de Solvay o la realización objetiva de sus obligaciones.

La "información no pública" se entenderá como la información que un empleado ha obtenido de cualquier Solvay o de terceros en el desempeño de sus actividades

profesionales como empleado, siempre que esa información no se ha hecho disponible para el público en general.

POLÍTICA

1. Los empleados pueden participar en legítimas actividades financieras, de negocios u cualquier otra fuera de sus puestos de trabajo en Solvay, siempre que estas actividades no instauran un conflicto de interés;
2. Todos los empleados, agentes y representantes ejercerán decisión justa, objetiva e imparcial en todas las relaciones comerciales y mantendrán los intereses de Solvay sobre cualquier interés personal en asuntos relacionados al negocio de Solvay;
3. Todos los empleados, agentes y representantes deberán evitar cualquier transacción o situación en la que los intereses personales entren en conflicto con los intereses de Solvay, incluidas las situaciones decurrentes de la utilización de activos de Solvay para beneficio personal o de relaciones con una o más personas o entidades;
4. Todos los empleados, agentes y representantes deberán abstenerse de utilizar información no pública con fines de lucro personal o que de alguna manera afecte o pueda afectar razonablemente de forma negativa los intereses de Solvay;
5. Todos los empleados, agentes y representantes se abstendrán de realizar cualquier otra actividad profesional que afecte o que pueda afectar razonablemente de forma negativa el desempeño de sus funciones laborales o intereses de Solvay;
6. Todos los empleados, agentes y representantes no utilizarán sus contactos o posición en la compañía para avanzar en intereses contrariamente a los de Solvay;
7. Ningún empleado, agente o representante deberá, a través de otra persona o entidad, participar o recibir los beneficios de cualquier actividad o inversión si esta misma actividad se aplica a sus funciones como empleado, agente o representante en Solvay, ya que sería una violación de esta política; y,
8. Cuando delante a un real o potencial conflicto de interés, los empleados deberán revelar cabal y diligentemente estos conflictos a su gerente, supervisor o líder funcional.

RESPONSABILIDADES/RENDICIÓN DE CUENTAS

La organización Legalización & Conformidad es responsable por definir, revisar y actualizar esta Política apropiadamente, por lo menos cada cinco años.

La organización de Legalización & Conformidad se encarga y es responsable por una comunicación oportuna y una efectiva implementación y capacitación relacionadas con esta Política.

Es responsabilidad de cada Empleado de Solvay el pleno cumplimiento de esta Política.

Interpretación o preguntas acerca de esta política deberán ser dirigidas al Oficial de Cumplimiento de la Región, Gerente de Ética y Cumplimiento o al Director Jurídico del Grupo.

CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA

Cualquier violación de esta política puede resultar en acción disciplinaria apropiada, sujeto a y en conformidad con las leyes aplicables.